

en 31. x Agosto al propio año : por consecuencia  
el Capital e intereses, deducidos 4662 I. 6. m.  
q. pertenezcan a los maestros, debiera constar  
ahora a 24,811. I. 24. m. pero habiendo separado  
1511. I. 20. m. para reintegrarse al 1<sup>o</sup> Dic  
dicha, de igual cantidad q. supuso p. compras  
algunos de los telares q. se incluyeron en el  
primitivo inventario, y p. otros gastos al Esta  
blecimiento de telares, ha quedado reducida  
la existencia a 23,300. I. 4. m. consistiendo los  
2311. en telares y los restantes 20,389 con f.m.  
en generos manufacturados y diarios, q. reducidos  
tambien los generos a dñ.º producen en esta  
ocasion un aumento a 2389 t.m. con respecto  
al Capital de los 183 q. se tomaron de la  
Asociacion de Ciudad, e introdujeron todo  
para esta compania : resultando igualmente que  
en los mismos tres años ha aumentado 768 I.  
16. m. el valor de estos telares, en atencion a  
que el de los inventariados en Julio de 14. ac  
cedria a 2142. - 18 ; aunque debe observarse  
que si tuvieron este valor, juzgo por haber  
incluido en tho inventario algunos de los  
q. como se ha indicado, compre entonce s  
el 1<sup>o</sup> Dardalla, y cuyo suplemento, asi como el  
gasto de traslacion de telares desde 1<sup>o</sup> Ant.